



RED MENTOR MERCEDES

Programa de acogida, pertenencia
y mentoría entre iguales

Curso 2026/27

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
NUESTRA SEÑORA DE LAS
MERCEDES



FUNDACIÓN DIOCESANA DE ENSEÑANZA MANUEL SIUROT

PROYECTO “Red Mentor-MERCEDES”

Programa de acogida, pertenencia y mentoría entre iguales

1. ¿Qué problemática queremos abordar?

El comienzo de un nuevo curso supone, para nuestro alumnado, mucho más que el inicio de una nueva etapa formativa. Cada septiembre, el Centro de Formación Profesional Nuestra Señora de las Mercedes recibe a jóvenes y adultos que, en la mayoría de los casos, llegan por primera vez al centro y apenas se conocen entre sí.

Nuestro alumnado procede de diferentes municipios, principalmente de la comarca del Condado de Huelva, aunque también recibimos estudiantes de otras localidades y demarcaciones de la provincia. Esta diversidad de procedencias constituye, sin duda, una riqueza para el centro, pero también plantea un reto: conseguir que alumnos que llegan con trayectorias personales, educativas y sociales diferentes sean capaces de construir rápidamente vínculos, sentirse parte de un mismo grupo y reconocerse como miembros de una misma comunidad educativa.

A esta realidad se suma que una parte importante del alumnado accede a la Formación Profesional después de experiencias educativas marcadas por dificultades académicas, desmotivación, baja autoestima o una limitada identificación con el entorno escolar. Para algunos de ellos, comenzar en nuestro centro representa una oportunidad para iniciar una nueva etapa, pero también puede generar inseguridad, desorientación o temor a no encajar.

Por ello, consideramos que la acogida no puede reducirse a presentar las instalaciones, explicar los horarios o transmitir las normas de funcionamiento. Es necesario trabajar desde el primer momento la dimensión humana y relacional de la incorporación al centro.

Queremos que los alumnos que llegan a primero encuentren rápidamente referentes, compañeros, vínculos y espacios de confianza real. Queremos favorecer que conozcan a otros alumnos, que establezcan relaciones positivas, que se integren en la dinámica de sus grupos y que descubran que forman parte de una comunidad que los acoge y los acompaña.

En este sentido, la cohesión del alumnado se convierte en un elemento fundamental. Una mayor cohesión de los grupos puede contribuir a mejorar el clima de aula, prevenir situaciones de aislamiento, favorecer la convivencia y generar un entorno más seguro y propicio para el aprendizaje. Del mismo modo, unas relaciones positivas entre alumnado de diferentes cursos pueden contribuir a construir una verdadera cultura de centro, en la que quienes ya conocen la institución puedan ayudar y acompañar a quienes acaban de incorporarse.

Esta necesidad resulta especialmente relevante en Formación Profesional, donde la permanencia del alumnado en el centro suele limitarse a dos cursos. Los primeros meses son, por tanto, determinantes para construir el sentimiento de pertenencia. Si durante este periodo el alumno no encuentra vínculos, referentes o

motivos para sentirse parte del grupo y del centro, aumenta el riesgo de desconexión progresiva.

Por todo ello, la *Red Mentor-MERCEDES* pretende dar respuesta a esta realidad mediante una estrategia de acompañamiento entre iguales, poniendo en contacto al alumnado de segundo curso —que ya conoce el centro, sus dinámicas y su cultura— con el alumnado que comienza su recorrido en primero.

El propósito no es únicamente ayudar a los nuevos alumnos a «saber cómo funciona el centro», sino ayudarles a encontrar su lugar dentro de él.

En definitiva, queremos abordar cinco grandes necesidades:

1. La falta de conocimiento y vínculos iniciales entre alumnos que proceden de diferentes municipios y contextos.
2. La necesidad de cohesionar los grupos, favoreciendo relaciones positivas y una mayor identidad grupal.
3. La mejora del clima de aula y de centro, previniendo aislamiento, conflictos y dificultades de integración.
4. La necesidad de generar sentimiento de pertenencia, especialmente durante los primeros meses de incorporación.
5. La prevención de la desconexión y el abandono, ofreciendo al alumnado referentes cercanos que puedan acompañarlo desde el inicio.

La Red Mentor-MERCEDES parte, por tanto, de una idea sencilla:

*“Nadie debería comenzar su camino en el centro
sintiendo que lo recorre solo.”*

2. Objetivo general

Favorecer la integración, cohesión y sentido de pertenencia del alumnado de nueva incorporación al Centro de Formación Profesional Nuestra Señora de las Mercedes, especialmente durante sus primeros meses, mediante la creación de una red de acompañamiento y mentoría entre iguales que facilite la construcción de vínculos positivos, mejore el clima de aula y de centro y contribuya a prevenir situaciones de aislamiento, desmotivación y abandono.

3. Estructura del programa

La Red Mentor-MERCEDES se configura como un programa institucional de acompañamiento entre iguales integrado en las actuaciones de acogida, convivencia, orientación y prevención del abandono del Centro de Formación Profesional Nuestra Señora de las Mercedes.

El programa se articula mediante una estructura organizada de participación, selección, formación, asignación, acompañamiento y seguimiento, en la que cada agente tiene unas funciones y responsabilidades claramente delimitadas.

La Red se fundamenta en la participación de dos figuras principales:

3.1. Alumnado mentor (acompañante)

Modalidad	Ratio recomendada
Grado básico	1 mentor → 1-2 mentorados
Grado medio	1 mentor → 2-3 mentorados

Será el alumnado de segundo curso de los ciclos participantes que, tras superar un proceso de selección y recibir una formación específica, asumirá la función de acompañar y servir de referente al alumnado de nueva incorporación.

La condición de mentor no se entenderá como un reconocimiento académico ni como una función disciplinaria, sino como una responsabilidad de carácter educativo y comunitario. El alumnado mentor representa, desde la experiencia de un compañero, un primer referente cercano para quienes comienzan su recorrido en el centro.

No todo el alumnado de segundo participará necesariamente como mentor. La selección responderá a criterios previamente establecidos de responsabilidad, madurez, empatía, capacidad de comunicación, estabilidad, compromiso y vinculación positiva con el centro.

3.2. Alumnado mentorado (acompañado)

Será el alumnado de primer curso de los ciclos incorporados al programa, que contará con el acompañamiento de uno o varios alumnos mentores durante su proceso de adaptación.

La participación tendrá carácter general para el alumnado de primero de los grupos incluidos en el programa, evitando que la mentoría sea percibida como una medida destinada únicamente a alumnos con dificultades.

La consideración de alumnado mentorado no implica, por tanto, la existencia de una necesidad específica, sino que responde al derecho de todo alumno de nueva incorporación a disponer de una acogida y acompañamiento adecuados.

3.3. Modelo de acompañamiento

La Red Mentor-Mercedes se organizará mediante una estructura de mentorías individuales o de pequeño grupo, buscando siempre el equilibrio entre la personalización del acompañamiento y las posibilidades reales de cada ciclo formativo.

Como criterio orientativo:

- Estas ratios podrán adaptarse en función del número de alumnos de segundo disponibles en cada ciclo y de las características concretas de cada grupo.
- En todos los casos, se procurará que el alumnado mentor y mentorado pertenezca al mismo ciclo formativo, favoreciendo así que la relación se construya desde experiencias, dificultades y aprendizajes compartidos.
- Cuando resulte conveniente, también podrán tenerse en consideración otros factores como la personalidad, las necesidades de integración o la localidad de procedencia.

3.4. Estructura de coordinación

Para garantizar que el programa tenga continuidad, seguimiento y coherencia con el resto de actuaciones del centro, la Red Mentor-MERCEDES contará con una estructura de coordinación específica.

Coordinación general (Dirección del centro)

- Un responsable designado por el centro asumirá la coordinación general del programa, velando por su planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación.

Entre sus funciones estarán:

- Coordinar el proceso de selección y formación de mentores.
- Organizar la asignación de mentorías.
- Coordinar a los responsables de cada familia profesional.
- Realizar el seguimiento general del programa.
- Recoger y analizar los indicadores de evaluación.
- Coordinar las actuaciones de mejora.
- Informar al equipo directivo sobre el desarrollo del programa.

Referentes por familia profesional

- Cada familia profesional participante contará con un alumno/a referente de la Red Mentor-MERCEDES, que actuará como enlace entre el resto del alumnado mentor.

Sus funciones serán:

- Acompañar a los mentores.
- Resolver dudas o dificultades.
- Facilitar la coordinación con los equipos docentes.
- Detectar posibles situaciones de riesgo.
- Canalizar las incidencias hacia los profesionales correspondientes.
- Participar en las reuniones periódicas de seguimiento.

Tutores y Departamento de Orientación

La Red Mentor-MERCEDES se desarrollará de manera coordinada con los tutores de los grupos y el Equipo de Orientación, evitando que la mentoría funcione como una iniciativa aislada.

El mentor será una figura de acompañamiento entre iguales, mientras que las funciones de intervención educativa, orientación, atención emocional, convivencia o actuación ante situaciones de riesgo corresponderán siempre al personal responsable del centro.

3.5. Principio de corresponsabilidad

La eficacia del programa dependerá de que cada participante conozca claramente su papel.

La estructura se fundamentará en el siguiente esquema:

Equipo directivo → Coordinación general → Referentes de familia profesional → Tutores y Orientación → Alumnado mentor → Alumnado mentorado

Esta estructura permitirá combinar la cercanía propia de la relación entre iguales con la necesaria supervisión y responsabilidad institucional.

De este modo, la Red Mentor-MERCEDES no pretende trasladar al alumnado responsabilidades que corresponden al profesorado, sino aprovechar el enorme potencial educativo que tiene el acompañamiento entre compañeros de diferentes cursos, dentro de un marco seguro, organizado y supervisado.

3.6. Principio de gradualidad

Durante su primer año de implantación, la Red Mentor-MERCEDES tendrá carácter piloto y progresivo.

Esta implantación limitada permitirá comprobar el funcionamiento real del modelo, ajustar los ratios, perfeccionar la formación de mentores y evaluar su impacto antes de plantear una extensión progresiva al conjunto de los ciclos formativos del centro.

La intención no es desarrollar una actividad puntual, sino construir progresivamente una cultura de acogida y acompañamiento que pueda formar parte de la identidad del Centro de Formación Profesional Nuestra Señora de las Mercedes.

4. Perfil del mentor

Debería cumplir (aunque puede resultar complicado) al menos algunos de estos: asistencia estable, puntualidad, estabilidad emocional, capacidad social, aceptación entre iguales, no liderazgo tóxico, identificación positiva con el centro.

No deberíamos elegir “el mejor expediente” por defecto, ni el más simpático sin responsabilidad, ni alumnos conflictivos “para darles una oportunidad”.

5. Sistema de selección y organización acompañante-acompañados

La puesta en marcha de la Red Mentor-MERCEDES requiere establecer un procedimiento claro y ordenado que permita seleccionar al alumnado mentor, identificar al alumnado participante de primero y realizar posteriormente una asignación adecuada entre mentores y mentorados.

El proceso se desarrollará durante el mes de septiembre y estará organizado en cuatro fases, procurando que la participación del alumnado sea voluntaria, que la selección de los mentores responda a criterios educativos y que las parejas o pequeños grupos de mentoría se configuren atendiendo a las características y necesidades de cada grupo.

Fase 1. Presentación del programa y captación de alumnado mentor. Miércoles 16 de septiembre

En una primera fase se presentará la Red Mentor-MERCEDES al alumnado de segundo curso de los ciclos participantes. Se explicará de manera sencilla cuál es la

finalidad del programa, qué significa ser mentor, qué responsabilidades implica y qué tipo de acompañamiento se espera que realicen con el alumnado de nueva incorporación.

Se hará especial hincapié en que la participación como mentor debe partir, en primer lugar, de la voluntariedad y el compromiso personal. No se pretende seleccionar simplemente al alumnado con mejores resultados académicos, sino a estudiantes que puedan convertirse en referentes positivos para sus compañeros por su responsabilidad, madurez, capacidad de escucha, estabilidad, habilidades sociales y vinculación positiva con el centro.

La participación de los mentores es un elemento imprescindible para que el programa pueda desarrollarse. Por ello, si en alguno de los ciclos participantes no se alcanza un número suficiente de alumnos voluntarios que permita establecer las mentorías previstas, no se forzará la participación de estudiantes que no deseen asumir esta responsabilidad. En ese caso, se valorará la posibilidad de recurrir a alumnado de otros ciclos de grado medio, tal y como contempla el carácter progresivo del proyecto.

Fase 2. Valoración y selección de los mentores. Miércoles 16 de septiembre

Una vez recogidas las propuestas de participación voluntaria, los tutores de los grupos implicados, en coordinación con el Departamento de Orientación, realizarán una valoración de los alumnos que hayan manifestado su interés en participar.

Esta valoración tendrá como finalidad comprobar que el alumnado propuesto reúne unas condiciones adecuadas para ejercer la función de mentor. Se tendrán especialmente en cuenta aspectos como:

- Asistencia y puntualidad estables.
- Responsabilidad y compromiso.
- Madurez personal.
- Capacidad de comunicación y escucha.
- Capacidad para establecer relaciones positivas con sus compañeros.
- Aceptación dentro del grupo de iguales.
- Identificación positiva con el centro.
- Ausencia de conductas que puedan dificultar una relación de acompañamiento adecuada.

La selección no tendrá carácter académico ni disciplinario. Ser un buen mentor no significa necesariamente obtener las mejores calificaciones ni ser el alumno más popular del grupo. Lo que se busca es contar con estudiantes capaces de acompañar, orientar y servir de referencia cercana, manteniendo siempre los límites propios de su función.

Una vez realizada esta valoración, se establecerá la relación definitiva de alumnado mentor participante en el programa.

Fase 3. Presentación del programa al alumnado de primero. Miércoles 23 de septiembre.

En esta tercera fase se presentará la Red Mentor-MERCEDES al alumnado de primer curso de los grupos incluidos en el programa.

Se explicará que la mentoría constituye una medida general de acogida y acompañamiento y que, por tanto, no está destinada exclusivamente al alumnado que presenta dificultades. La finalidad es que todo alumno de nueva incorporación pueda contar con un compañero de referencia que le ayude a desenvolverse durante sus primeros meses en el centro.

Se explicará igualmente qué puede aportar un mentor en el día a día: resolver dudas sobre el funcionamiento real del ciclo, compartir su experiencia, facilitar la integración con otros compañeros, ayudar a anticipar determinadas dificultades y ofrecer un referente cercano durante el proceso de adaptación.

También se aclarará que el mentor no sustituye en ningún caso al profesorado, al tutor o al Departamento de Orientación. Su papel es el de acompañante y puente, mientras que cualquier situación que requiera una intervención educativa, emocional o de convivencia deberá ser trasladada a los profesionales responsables.

Fase 4. Asignación de mentores y mentorados. Miércoles 23 de septiembre.

Una vez identificados los alumnos mentores y los alumnos de primero que participarán en el programa, se procederá a realizar la asignación de las mentorías.

Esta tarea será responsabilidad de los tutores de los grupos implicados, que podrán contar con el asesoramiento del Departamento de Orientación cuando lo consideren necesario.

La asignación procurará realizarse atendiendo, siempre que sea posible, a los siguientes criterios:

- Pertenencia al mismo ciclo formativo.
- Compatibilidad personal y relacional.
- Características de los grupos.
- Necesidades de integración detectadas.
- Número de alumnos disponibles para ejercer como mentores.
- Posibilidad de establecer una relación estable y cercana.

Se priorizará una organización en parejas o pequeños grupos, adaptando las ratios a las posibilidades reales de cada ciclo. Como referencia, se mantendrán las ratios establecidas en el apartado de estructura del programa: un mentor para uno o dos alumnos en Grado Básico y un mentor para dos o tres alumnos en Grado Medio.

La asignación no debe entenderse como un emparejamiento definitivo e inamovible. Durante las primeras semanas se observará cómo evoluciona la relación y, si se detecta que la combinación no funciona adecuadamente o que existen dificultades de adaptación, los tutores y el Departamento de Orientación podrán valorar los ajustes necesarios.

Con esta última fase quedará constituida formalmente la red de acompañamiento, dando paso a las actuaciones de acogida, formación y seguimiento previstas en el resto del proyecto.

6. Formación inicial de mentores

La participación como mentor implica asumir una responsabilidad de acompañamiento hacia otros compañeros. Por este motivo, antes de iniciar las

mentorías, el alumnado seleccionado recibirá una formación inicial de carácter práctico, coordinada por el Departamento de Orientación.

El objetivo de esta breve formación no es convertir al alumnado mentor en un profesional de la orientación, sino proporcionarle unas herramientas básicas que le permitan desempeñar su función con seguridad, conocer sus límites y saber cómo actuar ante las situaciones más habituales que pueden surgir durante el proceso de adaptación de un alumno de primero.

La formación tendrá una duración aproximada de una hora y se organizará en cuatro módulos fundamentales.

Módulo 1. ¿Qué significa ser mentor?

En primer lugar, se explicará al alumnado qué significa asumir el papel de mentor y qué se espera de él.

Se trasladará una idea fundamental: el mentor no es un profesor, no es un policía y tampoco tiene que convertirse en el mejor amigo del alumno al que acompaña. Su función es ser un compañero de referencia, facilitar la adaptación y actuar como puente entre el alumnado de primero y el centro.

Durante este módulo se trabajarán aspectos como:

- Acompañar sin imponer.
- Ayudar sin hacer las cosas por el otro.
- Compartir la propia experiencia de forma útil.
- Facilitar el conocimiento del centro y de su funcionamiento.
- Favorecer que el alumno nuevo establezca sus propios vínculos.
- Ser un referente cercano y accesible.
- Respetar siempre la privacidad y los límites de la relación.

Se pretende que el mentor comprenda que su papel no consiste en solucionar todos los problemas del alumno mentorado, sino en acompañarlo durante su proceso de adaptación y ayudarle a encontrar los recursos y las personas adecuadas cuando sea necesario.

Módulo 2. Escucha activa y comunicación

Una de las principales herramientas del mentor será su capacidad para escuchar.

Por ello, se trabajarán estrategias sencillas de escucha activa, enseñando al alumnado a prestar atención a lo que su compañero expresa, tanto verbal como no verbalmente, sin precipitarse a juzgar, corregir o dar soluciones.

Se practicarán especialmente tres acciones:

- Escuchar: prestar atención y mostrar interés real por lo que el compañero está contando.
- Validar: reconocer que sus dudas, preocupaciones o dificultades pueden ser normales durante un proceso de adaptación, evitando minimizar lo que siente.
- Orientar: cuando sea necesario, ayudarle a identificar qué persona o recurso del centro puede ofrecerle una respuesta adecuada.

Se insistirá en la importancia de evitar respuestas como «no es para tanto», «eso le pasa a todo el mundo» o «tienes que hacer esto», sustituyéndolas por una actitud de escucha, comprensión y orientación.

Módulo 3. Límites y situaciones que deben comunicarse

El mentor debe conocer claramente los límites de su función.

Durante la formación se explicará que existen determinadas situaciones que no deben ser gestionadas directamente por el alumnado mentor, sino comunicadas al tutor, al Departamento de Orientación o al profesional correspondiente.

Entre ellas se encontrarían, por ejemplo:

- Situaciones de acoso o rechazo continuado.
- Problemas graves de convivencia.
- Manifestaciones de ansiedad o malestar emocional significativo.
- Absentismo reiterado.
- Situaciones relacionadas con consumo de sustancias.
- Conductas violentas o amenazas.
- Expresiones relacionadas con el deseo de abandonar los estudios.

El mensaje fundamental será que pedir ayuda no significa que el mentor haya fracasado. Al contrario, saber reconocer una situación que supera sus competencias y comunicarla adecuadamente constituye una parte esencial de su responsabilidad.

De esta forma, se evitará que el alumnado mentor asuma funciones que corresponden al profesorado o al Departamento de Orientación y se garantizará que el programa se desarrolle dentro de un marco seguro y supervisado.

Módulo 4. Cultura e identidad del centro

Por último, la formación permitirá que los mentores reflexionen sobre el papel que pueden desempeñar en la construcción de una verdadera cultura de acogida en el centro.

El alumnado de segundo no solo conoce determinados espacios, horarios o procedimientos, sino que posee una experiencia directa de lo que significa estudiar en el centro y superar las primeras dificultades de adaptación.

Por ello, se les animará a compartir con los nuevos alumnos aspectos relacionados con:

- La identidad y los valores del centro (Ideario propio).
- Las formas de relación entre compañeros y con el profesorado.
- La dinámica real de los ciclos formativos.
- Las dificultades habituales durante los primeros meses.
- La importancia de pedir ayuda cuando sea necesario.
- Las oportunidades de participación y convivencia que ofrece el centro.
- El sentido profesional y las expectativas relacionadas con los estudios que están comenzando.

7. Cronograma

SEPTIEMBRE 2026

Semanas 1 y 2. Selección y organización de las mentorías.

Presentación del programa, selección del alumnado mentor, incorporación del alumnado de primero y asignación de mentores y mentorados, siguiendo el procedimiento establecido en el apartado 5.

Semana 3. Acogida y primer encuentro.

Realización de una ruta por el centro y un desayuno con el alumnado participante, con el objetivo de favorecer un primer contacto distendido y facilitar la creación de vínculos.

Semana 3. Revisión inicial de la adaptación.

Primer seguimiento para conocer cómo está siendo la incorporación al centro. Se plantearán cuestiones sencillas como: ¿qué te está costando?, ¿qué entiendes menos?, ¿con quién te llevas bien o tienes más dificultades?

OCTUBRE-NOVIEMBRE 2026

Encuentros quincenales de seguimiento.

Se realizarán encuentros breves, de aproximadamente 15-20 minutos, para comprobar la evolución de la adaptación, resolver dudas y detectar posibles dificultades.

DICIEMBRE 2026

Primera evaluación del programa.

Se realizará una valoración inicial del funcionamiento de las mentorías y de la adaptación del alumnado participante, identificando posibles aspectos que deban ajustarse.

ENERO-MARZO 2027

Encuentros mensuales.

Se mantendrá un encuentro mensual entre mentores y mentorados para dar continuidad al acompañamiento y realizar un seguimiento de su evolución.

ABRIL-MAYO 2027

Preparación para las prácticas.

El acompañamiento se orientará especialmente hacia la próxima incorporación a las prácticas, aprovechando la experiencia del alumnado mentor para anticipar dudas, compartir recomendaciones y ofrecer una referencia cercana ante esta nueva etapa.

8. Qué deben hacer los mentores

Ámbito académico: Compartir su experiencia sobre la dinámica real del ciclo, ayudar a resolver dudas y anticipar posibles dificultades relacionadas con los estudios.

Ámbito social: Facilitar la integración en el grupo, favorecer el establecimiento de relaciones positivas y prestar especial atención a posibles situaciones de aislamiento.

Ámbito práctico: Orientar sobre aspectos cotidianos del centro y del ciclo, como horarios, transporte, materiales, funcionamiento de determinados espacios o relación con las empresas.

Ámbito emocional: Escuchar y acompañar durante los primeros meses, ayudando a normalizar las dudas, inseguridades o dificultades propias del proceso de adaptación.

9. Papel del profesorado

El papel del profesorado en la Red Mentor-MERCEDES será principalmente de supervisión, coordinación y acompañamiento, procurando que la relación de mentoría se desarrolle con autonomía entre iguales, pero dentro de un marco seguro y organizado.

La estructura de seguimiento estará formada por el equipo directivo, el Departamento de Orientación y los tutores de los grupos implicados.

Sus principales funciones serán:

- Supervisar el correcto desarrollo de las mentorías.
- Resolver las dudas o dificultades que puedan surgir.
- Coordinarse con los mentores cuando sea necesario.
- Detectar posibles situaciones de riesgo o dificultades de adaptación.
- Intervenir directamente cuando una situación exceda las funciones del alumnado mentor.

Para garantizar una coordinación adecuada, se realizará al menos una reunión trimestral de aproximadamente 30 minutos entre los responsables implicados, en la que se revisará la evolución del programa y se valorarán las posibles actuaciones de mejora.

En todo momento, el profesorado deberá evitar asumir el protagonismo de la relación de mentoría. Su función será supervisar y garantizar que el acompañamiento entre iguales se desarrolla adecuadamente, interviniendo cuando sea necesario.

10. Señales de alerta

El alumnado mentor deberá prestar atención a posibles dificultades que puedan indicar que un compañero está teniendo problemas de adaptación, integración o permanencia en el centro.

El mentor no deberá intervenir directamente para resolver estas situaciones, sino comunicar sus preocupaciones al tutor o al Departamento de Orientación, que serán los responsables de valorar la situación y determinar las actuaciones necesarias.

Entre las principales señales de alerta se tendrán en cuenta:

1. Aislamiento: dificultades continuadas para relacionarse o integrarse con el grupo.
2. Absentismo: faltas de asistencia reiteradas o cambios significativos en la asistencia habitual.

3. Desregulación emocional: cambios importantes en el estado de ánimo, malestar persistente o dificultades para gestionar determinadas situaciones.
4. Rechazo grupal: conflictos continuados, exclusión o dificultades significativas de convivencia con los compañeros.
5. Verbalizaciones de abandono: expresiones relacionadas con el deseo de dejar los estudios o de no continuar en el centro.

La detección temprana de estas señales permitirá activar, cuando sea necesario, los mecanismos de apoyo del centro y ofrecer al alumnado una respuesta adecuada antes de que las dificultades se agraven.

11. Incentivos para mentores

La participación como mentor supone una responsabilidad y un compromiso con el resto del alumnado y con el propio centro. Por ello, se considera conveniente establecer medidas de reconocimiento que valoren la implicación y el esfuerzo de los estudiantes que participen en la Red Mentor-MERCEDES.

Estos incentivos tendrán principalmente un carácter de reconocimiento y podrán concretarse en diferentes medidas, entre ellas:

- Certificado oficial del centro, que acredite la participación como alumno mentor.
- Reconocimiento público de la labor realizada, poniendo en valor su contribución a la acogida y convivencia del centro.
- Prioridad en determinadas actividades organizadas por el centro, cuando resulte adecuado.
- Mención en el expediente interno del alumnado, como reconocimiento de su participación en el programa.
- Valoración positiva de la experiencia en términos de empleabilidad, destacando las competencias adquiridas, como la responsabilidad, comunicación, empatía, trabajo en equipo y capacidad de acompañamiento.

12. Indicadores de éxito

La evaluación de la Red Mentor-MERCEDES permitirá comprobar en qué medida el programa está contribuyendo a mejorar la integración, la permanencia y el bienestar del alumnado de nueva incorporación. Para ello, se tendrán en cuenta diferentes indicadores que permitan valorar tanto los resultados obtenidos como la percepción del propio alumnado sobre su experiencia en el centro.

En relación con la integración y el sentimiento de pertenencia, se valorará el porcentaje de alumnos que manifiesten sentirse parte del grupo y del centro, especialmente durante los primeros meses de incorporación. Este indicador permitirá comprobar si el programa está favoreciendo la creación de vínculos y una mayor identificación con la comunidad educativa.

Respecto a la permanencia, se compararán los datos de abandono del alumnado de primer curso con los registrados en cursos anteriores, con el objetivo de observar si la implantación del programa puede contribuir a reducir las situaciones de desconexión y abandono.

También se tendrá en cuenta la evolución de la convivencia, observando las posibles incidencias disciplinarias y otros indicadores relacionados con el clima de aula y las relaciones entre iguales. Del mismo modo, se analizará el absentismo durante el primer trimestre, al tratarse de un periodo especialmente relevante para detectar posibles dificultades de adaptación.

Por último, se recogerá la satisfacción del alumnado participante mediante una encuesta breve que permita conocer cómo han vivido la experiencia tanto los alumnos mentorados como los mentores. Esta información servirá para identificar los aspectos que están funcionando adecuadamente y aquellos que puedan necesitar ajustes o mejoras en futuras ediciones del programa.

La información obtenida permitirá realizar una valoración global de la Red Mentor-MERCEDES y orientar las decisiones sobre su continuidad, mejora y posible ampliación a otros ciclos formativos.

13. Riesgos

La puesta en marcha de la Red Mentor-MERCEDES puede encontrar algunas dificultades que deben tenerse en cuenta desde el inicio para garantizar el buen funcionamiento del programa. Identificar estos posibles riesgos permitirá establecer medidas preventivas y realizar los ajustes necesarios durante su desarrollo.

Uno de los principales riesgos sería que el programa quedase reducido a una actuación meramente simbólica, sin un acompañamiento real y continuado entre mentores y mentorados. Para evitarlo, será necesario dotar a las mentorías de una planificación concreta, encuentros periódicos y un seguimiento por parte de los responsables del centro.

También podría comprometer el funcionamiento del programa una formación insuficiente del alumnado mentor. Los mentores deben conocer claramente cuál es su función, cuáles son sus límites y cómo actuar ante determinadas situaciones. Por ello, la formación inicial y el acompañamiento posterior serán elementos fundamentales.

Otro riesgo importante sería la falta de supervisión por parte del centro. Aunque la mentoría se basa en la relación entre iguales, debe desarrollarse siempre dentro de un marco seguro y acompañado por los tutores y el Departamento de Orientación, especialmente cuando aparezcan situaciones que excedan las funciones del alumnado mentor.

Por último, una asignación inadecuada de las mentorías podría dificultar la creación de una relación de confianza y reducir la eficacia del acompañamiento. Por este motivo, el proceso de asignación deberá realizarse de forma cuidadosa, teniendo en cuenta las características de los participantes y permitiendo realizar ajustes cuando sea necesario.

14. Puntualización:

Durante el primer año de implantación, la Red Mentor-MERCEDES tendrá un carácter piloto y se desarrollará de forma progresiva. Con el fin de facilitar una puesta en marcha realista y garantizar un adecuado seguimiento del programa, se considera conveniente comenzar únicamente con una selección de ciclos formativos, en lugar de extenderlo inicialmente a todas las unidades del centro.

En esta primera fase participará el alumnado de los ciclos formativos de Grado Básico y el alumnado de los ciclos formativos de Grado Medio de Instalaciones de Telecomunicaciones e Instalaciones Eléctricas y Automáticas.

Esta implantación inicial permitirá valorar el funcionamiento de la Red, detectar las dificultades que puedan surgir, ajustar la organización de las mentorías y comprobar la respuesta tanto del alumnado mentor como del alumnado mentorado. A partir de los resultados obtenidos, se podrá valorar una ampliación progresiva del programa a otros ciclos formativos del centro.

En el caso de que en los ciclos seleccionados inicialmente no se alcance un número suficiente de alumnos voluntarios para desarrollar las mentorías previstas, se podrá ampliar la propuesta a otros ciclos formativos de Grado Medio. De este modo, se garantiza que la falta de participación suficiente en alguno de los grupos no impida la puesta en marcha del proyecto.

La intención es que la Red Mentor-MERCEDES crezca de manera progresiva, evaluada y sostenible, consolidándose antes de plantear su extensión al conjunto del centro.